

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 553/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera/Doce del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera/Doce, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 553/07, interpuesto por doña Francisca Medina Montalvo, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación de don José Luis Peña Adarve contra la Orden de 16 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, que convoca las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Industrial (A.2004), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 3/12, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 11 de julio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 848/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 848/2007, interpuesto por doña María del Castillo Gelde Fernández, contra Resolución de 21 de noviembre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el listado definitivo de puntuación en el proceso selectivo para cubrir vacantes mediante concurso de promoción del Personal Laboral Fijo Grupo V, y a tenor de lo dispuesto en el art. 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 12 de julio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 718/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 718/2007, interpuesto por doña María Dolores García Soria, contra Orden de 17 de abril de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, que aprueba los listados definitivos del concurso de acceso a la condición de Personal Laboral Fijo del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO:

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 12 de julio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 855/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 855/2007, interpuesto por doña Lourdes Barbera Rubini, procuradora en nombre y representación de don José Manuel Calvo Mérida, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra la lista definitiva de aprobados, de 27 de julio de 2006, de la Comisión de Selección de las pruebas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, Especialidad Agentes de Medio Ambiente (C.2100), convocadas por Orden de 15 de diciembre de 2004, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 12 de julio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.